

— ORDEN DEL DÍA —

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la minuta número 37 levantada con motivo de la reunión celebrada el 22 de junio del año en curso.
3. Dar cuenta con la correspondencia recibida.
4. Dar cuenta con la iniciativa formulada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar la fracción IX del artículo 5, la denominación del Capítulo X y los artículos 18, 19, 20, 27 Bis y 33 de la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato —ELD 620/LXVI—I—
 - 4.1. Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
 - 4.2. En su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de estudio y dictamen.
5. Dar cuenta con la iniciativa formulada por las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por la que se adicionan los párrafos décimo y décimo primero al artículo 16; un párrafo segundo a la fracción X del artículo 20; un párrafo octavo y un párrafo noveno con las fracciones I, II y III al artículo 21; y los párrafos segundo y tercero al inciso b de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos —ELD 623/LXVI—I—
 - 5.1. Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
 - 5.2. En su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de estudio y dictamen.
6. Dar cuenta con la iniciativa suscrita por la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano que reforma los artículos 10 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado y Municipios de Guanajuato, 59 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato, 25 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y

31 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, en la parte que corresponde al cuarto ordenamiento —ELD 636C/LXVI—I—.

6.1. Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

6.2. En su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de estudio y dictamen.

- 7.** Dar cuenta con la iniciativa suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática que adiciona un párrafo vigésimo segundo al artículo 4o., recorriéndose en su orden los subsecuentes de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos —ELD 638/LXVI—I—.

7.1. Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, y a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado, en términos del artículo 86 —párrafo tercero— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

7.2. En su caso, acuerdos sobre el proyecto de metodología de estudio y dictamen.

- 8.** Dar cuenta con las proposiciones de punto de acuerdo siguientes:

8.1. Personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática y Luz Itzel Mendo González por el que se acuerda emitir un respetuoso exhorto a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones y a la Unidad de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno para que fortalezcan las medidas de protección de datos personales, privacidad y ciberseguridad relacionadas con la implementación de los Lineamientos para la Identificación de Líneas Telefónicas Móviles; informen oportunamente a la ciudadanía sobre las acciones de tratamiento y protección de la información en el marco del proceso de registro, y refuercen las acciones preventivas y correctivas necesarias para evitar usos indebidos o cualquier vulneración a los datos personales. —ELD 396/LXVI-PPA—

8.2. Suscrita por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato informe el estatus de la investigación iniciada por la Secretaría de la Honestidad sobre la Casa Azul del exgobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo; así como a la Secretaría de Honestidad para que presente la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado de Guanajuato por los hechos relacionados con Securitech y el exgobernador Diego Sinhue. —ELD 401/LXVI-PPA—

8.3. Suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que coordine a los Secretarios de Estado y demás funcionarios de la Administración Pública Federal para garantizar el

cumplimiento de las órdenes y acuerdos, impulse y coordine los trabajos necesarios para la construcción de una Agenda Nacional Integral sobre Inteligencia Artificial, convocando a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, promoviendo la participación de la academia, el sector productivo, la sociedad civil y las entidades federativas —ELD 423/LXVI-PPA—

9. Declaratoria de caducidad sobre asunto turnado a esta comisión legislativa, en los términos del artículo 181 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

10. Acuerdos, en su caso, de las solicitudes en términos del artículo 182 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato:

10.1. De las personas diputadas Luz Itzel Mendo González y Sergio Alejandro Contreras Guerrero, relativo a la iniciativa formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar los párrafos cuarto, quinto y sexto a la fracción XVI del artículo 63 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y reformar la fracción I del artículo 4, y adicionar un quinto párrafo al artículo 20 y un Capítulo Séptimo con un artículo 23 bis al TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Concesiones de Servicios e Infraestructura Pública para el Estado de Guanajuato, *en la parte que corresponde al primero de los ordenamientos.* —ELD 285A/LXVI-I—

10.2. De las personas diputadas Luz Itzel Mendo González y Sergio Alejandro Contreras Guerrero, respecto de la iniciativa formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. —ELD 286/LXVI-I—

11. Seguimiento a diversas metodologías de estudio y dictamen de iniciativas que esta comisión legislativa tiene turnadas.

12. Asuntos generales.